
FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 005/2016

CD-005/2016

En la ciudad de San Salvador, a las siete horas del día Martes 02 de Febrero de 2016, presentes en sesión ORDINARIA número Cinco-Dos Mil Dieciséis, las señoras miembros DIRECTORAS PROPIETARIAS: Licenciada Rosibel Paredes Caballero, quien preside la sesión; Licenciada Norma Gloria Campos Rodezno, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; Licenciada Mirsna Emely Torres de Silva y Licenciada Azucena del Carmen Ortiz de Canizales, que representan a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer. El señor miembro DIRECTOR SUPLENTE: Señor René Alfredo Velasco Martínez, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador, quien funge como Director Propietario en ausencia de la titular. Asimismo, está presente la Licenciada Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez, Directora Ejecutiva del FOSOFAMILIA, quien funge como Secretaria del Consejo Directivo.

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DE AGENDA.
- III. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 004/2016, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 29 DE ENERO DE 2016.
- IV. PRESENTACIÓN DE INFORME DE RESULTADOS DE CONSULTORIA DE RIESGO.
- V. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum reglamentario para sesionar.

PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.

Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada.

PUNTO III. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 004/2016, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 29 DE ENERO DE 2016.

LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO UNO-CERO CINCO-DOS MIL DIECISEIS (ACUERDO 01/005.2016). Aprobar el acta número



Cuatro-Dos Mil Dieciséis, celebrada el día viernes veintinueve de enero de dos mil dieciséis.

PUNTO IV. PRESENTACIÓN DE INFORME DE RESULTADOS DE CONSULTORIA DE RIESGO.

La Licenciada [REDACTED] Directora Ejecutiva; en torno a la Consultoría denominada "Implementación de un Sistema Integral de Riesgo Crediticio"; presenta ante el Consejo Directivo a los licenciados [REDACTED] y [REDACTED] quienes están desarrollando la consultoría antes mencionada, y con el objetivo de dar a conocer el diagnóstico de la situación actual del FOSOFAMILIA en relación al riesgo crediticio, presentan al Consejo Directivo a) Marco Regulatorio, b) Marco Conceptual, c) Diagnostico Cumplimiento Normativo NPB-49, d) Diagnostico Estrategias-Análisis FODA, e) Diagnostico Riesgo Vinculados al Ciclo Crediticio, f) Diagnostico Análisis CAMEL, g) Introducción al Modelo de Medición del Riesgo Crediticio de FOSOFAMILIA, h) Resultados del Modelo, i) Reportes de Riesgos, j) Conclusiones y Recomendaciones. Así mismo dan a conocer una herramienta en Excel para medición el riesgo crediticio.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO DOS-CERO CINCO-DOS MIL DIECISEIS. (ACUERDO 02/005.2016). A) Darse por enterados del diagnóstico de la situación actual del FOSOFAMILIA y dar por recibido el informe de resultado de la Consultoría en cuanto al Riesgo Crediticio. B) Se instruye a la Administración, continuar con las gestiones crediticias, administrativas y judiciales, a fin de mantener y mejorar los indicadores presentados.

PUNTO V. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La Licenciada [REDACTED] somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por la Oficial de Información de la institución. Información que se clasifica de acuerdo al siguiente detalle: I) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, IV y V con sus respectivos acuerdos.

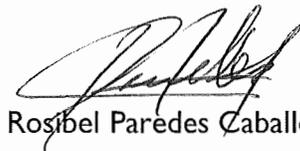
EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO TRES-CERO CINCO-DOS MIL DIECISEIS. (ACUERDO 03/005.2016) Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: I) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, IV y V con sus respectivos acuerdos.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las nueve horas y treinta minutos del día de su fecha.





Azucena del Carmen Ortiz de Canizales



Rosibel Paredes Caballero



Mirsna Emely Torres de Silva


Norma Gloria Campos Rodezno


René Alfredo Velasco Martínez


Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez



